

103492

P A T E N T E   D E   M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de Doña Eugenia GARCIA M e g  
t r e , de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona,  
calle de Roger de Flor, número 213,   p o r :

"UNA PERCHA"

MEMORIA DESCRIPTIVA

1            El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un nue-  
vo tipo de percha en la que, de manera esencial, los ganchos  
o colgadores se hallan constituidos por una serie de piezas  
iguales, obtenidas a partir de un perfil metálico extrusio-  
5            nado de sección continua cortado en sentido transversal a  
interespacios regulares. Este perfil, también de manera esen-  
cial, conforma un anillo poligonal del que sobresale un vás-  
tago que constituye el gancho de suspensión. Los anillos co-  
rrespondientes a las diferentes piezas son arriostros en  
10            forma ajustada sobre una barra o tubo de sección poligonal  
adecuada, que forma parte integrante del conjunto de un mue-  
ble, normalmente calculado para ser fijado a la pared. Este  
mueble puede -desde luego- adoptar cualquier forma y estruc-  
tura, conformando de manera preferente unos estantes para



la colocación de sombreros y paquetes, en vistas a completar la utilidad del conjunto.

Se tiene, pues, que para la constitución de la percha basta arriostrear en la barra las piezas que comportan los ganchos de suspensión en número adecuado proporcional a la longitud de la misma, y fijar convenientemente esta barra al conjunto del mueble o a unos soportes adecuados fijos a la pared. La construcción del conjunto no puede, pues, ser mas sencilla. Se obtiene además la posibilidad de variar libremente los interespacios entre los diferentes colgaderos, de acuerdo con el número y volumen de las prendas u objetos que en cada caso interese suspender.

Con el fin de aclarar cuanto queda expuesto, con el presente escrito se acompaña una lámina de dibujos, en los que -de manera esquemática y, desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase- se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica de la percha que se trata de registrar.

En estos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva mostrando al soporte tubular con las piezas que sobre el mismo se arriosttran.

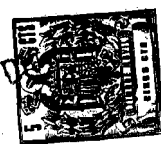
La figura 2 es un corte transversal del mismo conjunto de la figura anterior.

Y, finalmente, la figura 3 es un corte convencional mostrando al conjunto del soporte tubular convenientemente acoplado y montado sobre un correspondiente mueble.

Refiriéndonos, pues, a los dibujos dichos:

La percha en cuestión se constituye esencialmente a base de una barra, o, preferentemente, un tubo de sección poligonal -normalmente cuadrada-, señalado con la referencia 1, sobre el que se arriosttran en forma ajustada una serie de piezas iguales, obtenidas a partir de un perfil con-

103492



tínuo extrusionado por medio de cortes transversales equies-  
paciados. Cada una de estas piezas conforma un anillo poli-  
gonal 2, de sección adecuada a la del elemento tubular 1,  
y por lo menos un vástago sobresaliente 3 de forma curva,  
5 rectilínea, quebrada y otra cualesquiera adecuada, que cons-  
tituye el gancho de suspensión. Las diferentes piezas que-  
dan simplemente arriostradas sobre la barra, en disposición  
de deslizar con un cierto roce a lo largo de la misma, que-  
dando inmovilizadas en cualquier posición en que se las aban-  
done.

10

Finalmente, el soporte tubular 1 se monta en posición  
horizontal, fijándolo a través de cualquier sistema adecua-  
do al mueble de que se trate, preferentemente destinado a  
ser suspendido de la pared. Tal, por ejemplo, un mueble  
15 formado por dos soportes extremos 4, iguales entre sí, de  
forma aproximadamente en T, fijados a la pared por medio  
de tornillos 5. Sobre estos dos soportes se sitúan los lar-  
gueros horizontales 6, constitutivos de un estante. Desde  
luego que el sistema que se prevea para realizar la fijación  
20 del soporte tubular 1 al referido mueble podrá variar entre  
los mas amplios límites. En los dibujos -insistimos, a sim-  
ple título de ejemplo y sin caracter limitativo de ninguna  
clase- esta fijación se lleva a cabo por medio de unas bri-  
das 7 que se fijan al mueble por medio de los propios tor-  
25 nillos de fijación de éste a la pared. Cabe también, natural-  
mente, fijar directamente el soporte tubular 1 a la pared  
a través de unos soportes de tipo adecuado.

25

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general  
y expresa que, como se comprende y es lógico, en la realiza-  
30 ción práctica de la percha perfeccionada que ha quedado des-  
crita cabrá introducir todas aquellas adiciones y modifica-  
ciones de detalle que no afecten a lo que constituye la  
esencialidad del registro que se solicita.

30

103492

N O T A



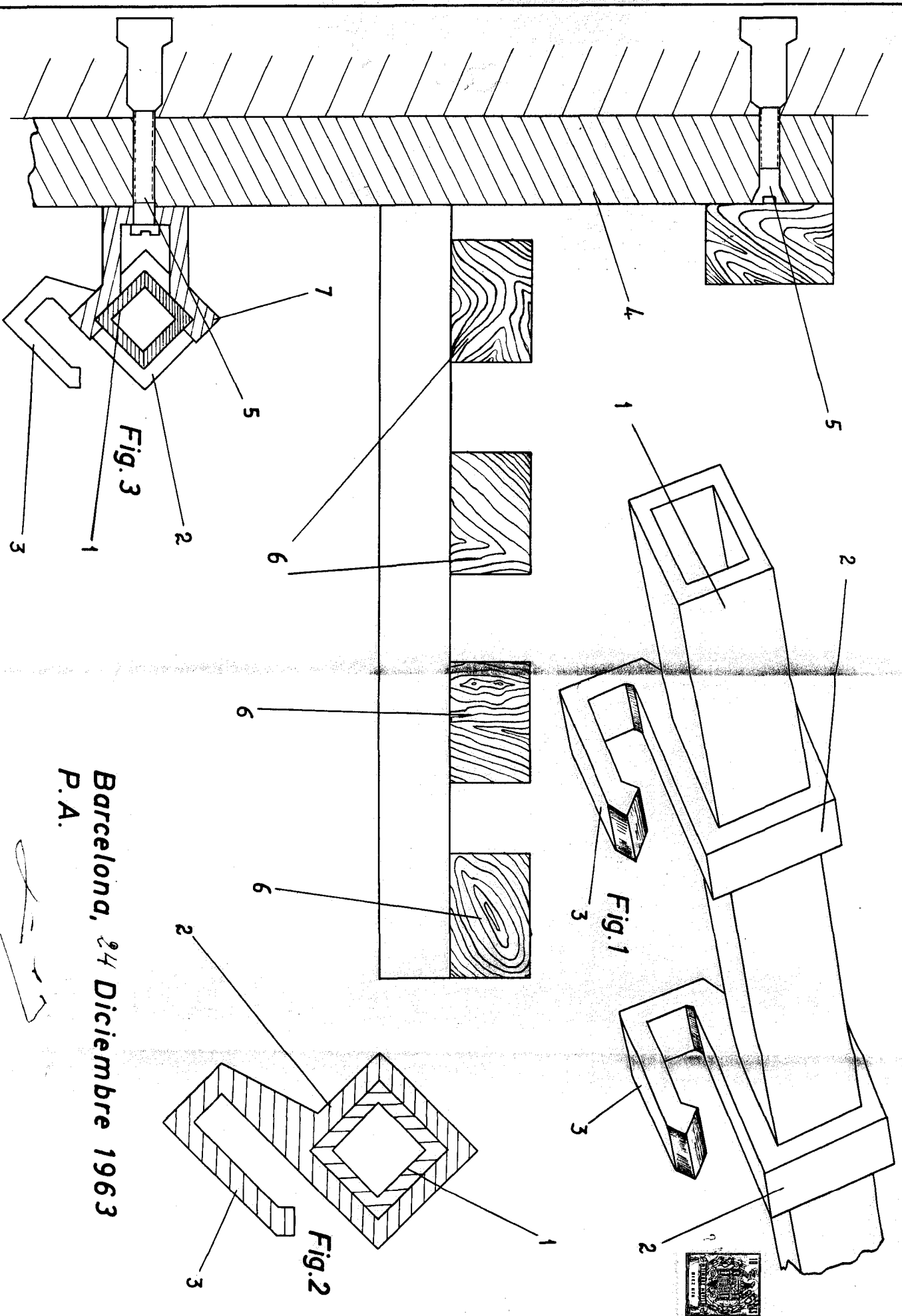
SE REIVINDICA:

1 - Una percha, caracterizada por comprender un soporte tubular de sección poligonal, dispuesto para ser fijado en posición horizontal, sobre el que se arriostran en forma ajustada una serie de piezas iguales entre sí, obtenidas a partir de un perfil extrusionado cortado en sentido transversal a interespacios regulares, que conforman un anillo poligonal de sección interior adecuada a la del indicado elemento tubular, y un vástago sobresaliente, que constituye el gancho de suspensión.

2 - Una percha.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 4 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco, y de una hoja con dibujos, anexa.

Barcelona, 24 Diciembre 1963.



Barcelona, 24 Diciembre 1963  
P. A.